
 <p>SENA Más trabajo</p>	<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER</p>	<p>Versión: 03</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--------------------

<p>Denominación:</p>	<p>TALLER No 16 “Ingresos y gastos</p>
<p>Nombre y código del Programa de formación:</p>	<p>Contabilización de operaciones comerciales y financieras Código 133100</p>
<p>Identificación del taller</p>	<p>Guía de aprendizaje No 16 Medición y reconocimiento de ingresos y gastos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fase del Proyecto: Ejecución: Reconocer hechos económicos de acuerdo con normativa y políticas contables. ▪ Actividad de Proyecto AP 5: Elaborar los documentos soportes de los hechos económicos de acuerdo con políticas contables y normativa. ▪ Actividad de Aprendizaje AA 16: Aplicar técnicas de reconocimiento y medición de los ingresos y gastos de la unidad didáctica debidamente soportado de acuerdo con normativa y políticas contables <p>Resultado de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa.
<p>Duración estimada horas y fecha de entrega:</p>	<p>18 Horas</p>
<p>Estrategias didácticas activa</p>	<p>Resolución de problemas</p>
<p>Modalidad del trabajo:</p>	<p>Presencial, virtual o combinada, b-learning, e-learning)</p>
<p>Ambiente de formación:</p>	<p>El desarrollo del taller es a través de GAES por trabajo escolar y desescolarizado.</p>
<p>Materiales de formación:</p>	<p>Computador, marcadores, esferos, lápiz, papel de trabajo.</p>

I. PRESENTACIÓN

El desarrollo de este taller es un complemento práctico de la guía No 16 Medición y reconocimiento de ingresos y gastos; este taller le permitirá al aprendiz tener un

	<p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER</p>	<p>Versión: 03</p>
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--------------------

conocimiento práctico de la medición de los ingresos y gastos; aplicando valor presente, valor futuro y el cálculo de intereses de acuerdo con la tasa efectiva. De la misma forma practicara nuevos casos de aplicación de ingresos; que le permitirán al aprendiz cumplir con los criterios de reconocimiento de acuerdo con la normatividad de las NIIF.

II. OBJETIVO(S)

- ✓ Poner en práctica la medición y reconocimiento de ingresos y gastos teniendo en cuenta las diferentes situaciones.
- ✓ Aplicar matemáticas financieras orientadas a la resolución de ejercicios asociados con las NIIF.
- ✓ Contabilizar financieramente las recuperaciones de cartera de acuerdo con normas legales y políticas institucionales
- ✓ Calcular fiscalmente la cartera castigada aplicando los procedimientos establecidos por la organización
- ✓ Aplicar métodos para el análisis de cartera cuidadosamente.
- ✓ Establecer la provisión de acuerdo a métodos reconocidos por la legislación tributaria.
- ✓ Elaborar reportes de clientes por edades, calificada por clientes.

III. DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Apreciados aprendices:

Estimado aprendices:

Con el conocimiento adquirido durante éste proceso de formación deberán realizar el siguiente taller para fortalecer sus conocimientos sobre ingresos y clientes:

Con su GAES y teniendo en cuenta la empresa que han venido trabajando desde la guía 1 deberá:

Actividad 1


Formular la política contable para ingresos y deudores (clientes) de su proyecto formativo.

Actividad 2.

Realicen 10 ventas de las diferentes referencias compradas (50% de contado y 50% a crédito), las cuales se harán en fechas diferentes al detal y teniendo en cuenta sus políticas comerciales (sus clientes deberán ser de diferente régimen tributario). Recuerde incluir mínimo una devolución y un descuento en cualquiera de las ventas.

Tener en cuenta los siguientes parámetros:

1. Reconocer las transacciones a realizar incluyendo costo de venta.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER	Versión: 03
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-------------


2. Es necesario establecer el precio de venta de cada referencia, para lo cual se aconseja aplicar un margen de utilidad del 70% sobre el costo de venta. Para tal fin deberá utilizar la función
Precio de venta = Costo de Venta / (1 – margen de utilidad)
3. Las mercancías a comercializar hacen parte del catálogo de productos que maneja la empresa en su proyecto desde la guía 1 en GAES
4. Anexar los Soportes requeridos para las transacciones realizadas

IV. EVIDENCIAS O ENTREGABLES ASOCIADOS AL TALLER

1. Política contable de ingresos y deudores (clientes)
2. Reconocimientos de las ventas
3. Reconocimiento de los gastos
4. Soportes contables de cada transacción

CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Alberto Guarín Cotrino	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
	Claudia Briceida Coy Coy	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
	Yuly Esperanza Ávila Vargas	Instructor	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019
Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital	2019

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PLANTILLA TALLER	Versión: 03
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-------------

CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Pedro Cortés Sánchez	Instructor	Contabilidad	Abril 2020	Ajuste de formato
Verificación Técnica	Gerardo Alfonso Jiménez Bernal	Instructor	Regional Cundinamarca	Septiembre 2020	
	Juan Pablo Ríos Rodríguez	Instructor	Regional Antioquia	Septiembre 2020	
	Juliana María Osorio Ramírez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020	
	Jairo Alberto Jiménez Benavidez	Instructor	Regional Valle	Septiembre 2020	
	José Manuel Montero Yanquen	Instructor	Regional Boyacá	Septiembre 2020	
	Alba Gisela Araque Orozco	Instructor	Regional Cúcuta	Septiembre 2020	
	Alejandra Arias Durán	Instructor	Regional Santander	Septiembre 2020	
	Blanca Yaneth Murallas Bueno	Coordinadora Académica	Regional Santander	Septiembre 2020	
Revisión	Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructora	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos. CSF - Distrito Capital CSF - Distrito Capital	Septiembre 2020	
Revisión y Aprobación	Jorge Enrique Cifuentes Bolaños	Coordinador Académico	Coordinación Contabilidad, finanzas e Impuestos.	Septiembre 2020	